



Interpretación y análisis de la Norma ISO/IEC 17024:2012

MÓDULO 7

Requisitos de la información
y de los registros

REQUISITOS RELATIVOS A LOS REGISTROS Y A LA INFORMACIÓN

REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS REGISTROS

¿Qué persigue la norma?

Disponer de la información suficiente, sobre la base de los documentos elaborados por la entidad de certificación y de los registros generados en el proceso de certificación, que permitan demostrar cumplimiento con:

- Los requisitos de la Norma.
- Los requisitos del Esquema de Certificación.
- El Proceso de Certificación. (Permitiendo confirmar el estatus de una persona certificada)

REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS REGISTROS

Requisitos relativos a los registros y a la información

La documentación y los registros deben gestionarse de manera que se asegure la integridad del proceso y la confidencialidad de la información.

Los registros deben conservarse, mínimo, un ciclo completo de certificación.

La entidad de certificación debe tener acuerdos ejecutables legalmente para que la persona certificada informe, sin demora, sobre efectos adversos en su capacidad de cumplir con los requisitos de certificación.

REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS REGISTROS

Información pública

Respecto de la Información pública, la entidad de certificación debe:

Proporcionar información exacta y no inducir a error (incluyendo la publicidad).

Informar, cuando se le solicite, si un individuo posee una certificación vigente y válida (incluyendo el alcance de la misma).

Poner a disposición del público, sin solicitud previa, la lista de prerrequisitos e información relativa al alcance del esquema y al proceso de certificación

REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS REGISTROS

Confidencialidad

Respecto de la confidencialidad la entidad de certificación debe:

Establecer políticas y procedimientos para el mantenimiento y divulgación de la información, incluyendo la necesidad de consentimiento escrito del individuo (solicitante, candidato o persona certificada) en difusiones a partes no autorizadas.

Establecer acuerdos ejecutables legalmente con todo el personal involucrado en el proceso de certificación (incluidos los individuos)

REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS REGISTROS

Seguridad

Respecto de la seguridad de la información, la entidad de certificación debe:

Establecer políticas y procedimientos para asegurar la seguridad (incluyendo los materiales de examen) y tomar medidas correctivas ante la detección de fallos.

Evitar tentativas de fraude en el examen.